



CEMETRANS

COMPañÍA DE TRANSPORTES S.A.

"Servicio de transporte de cemento"

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CEMETRANS COMPañÍA DE TRANSPORTES S.A.

En la ciudad de Azogues, a 17 días del mes de marzo de 2017, siendo las 20H10, en el local de la entidad, ubicado en la Sede de Cooperativas, ubicado en la calle General Enríquez y Av. 24 de Mayo; previa convocatoria realizada por parte del Presidente y Gerente de la Compañía con fecha 04 de marzo de 2017, se lleva a efecto la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CEMETRANS COMPañÍA DE TRANSPORTES S.A., contando con la presencia del Directorio de la Compañía, Eugenio Calle Vintimilla en calidad de Presidente, con la actuación de Edmundo Zhindón Arévalo como Secretario, Francisco Vázquez Regalado e Israel Córdova Vintimilla como Comisarios y los Accionistas de la Compañía. El Presidente luego del saludo respectivo a los accionistas, declara inaugurada la sesión y dispone al Secretario que se dé lectura del orden del día: UNO.- Constatación del Quórum Reglamentario, DOS.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, TRES.- Asuntos de Balances Administrativos del Año 2016. Puesto en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado, se procede con el primer punto del orden del día y se solicita por parte de secretaria la constatación del Quórum, el Presidente considerando que en esta sesión está presente y representada más de la mitad del capital suscrito pagado de la Compañía, se procede a sesionar, y manifiesta que se debe continuar con el segundo punto del orden del día, se da lectura del acta de la sesión anterior, por parte de los socios se aprobó en forma unánime con la siguiente observación "el cambio del término comisarios de vigilancia por comisión de vigilancia" realizada por parte del socio el Sr. Miguel González González. Se continúa con el tercer punto del orden del día. El Sr. Edison Yumbra Velasco en la calidad de Gerente por el período 2015-2016 indica que en los estados financieros se observa en forma clara todos los movimientos de recursos que se efectuaron en al año 2016, además manifiesta que se ha cumplido con las obligaciones ante la Superintendencia de Compañía y el Servicio de Rentas Internas. De igual forma el Comisario el Sr. Jhonny Carangui Calle indica que ha presentado su informe favorable al revisar y comprobar los Estados Financieros concerniente a la actividad económica de la Compañía del año 2016, que los ingresos y gastos se encuentran debidamente respaldados con documentación contables. Se da lectura por parte de Secretaria el Balance General correspondiente al año 2016, en donde se expresa la realidad de la Compañía y la Junta General de Accionistas resuelve aprobar los Estados Financieros por el periodo correspondiente al año 2016, sin observación alguna.

Al no existir ningún otro punto el señor Presidente declara terminada la sesión siendo las 21H55. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente, y el Secretario que certifica.

Sr. Eugenio Calle Vintimilla
PRESIDENTE



Ing. Edmundo Zhindón Arévalo
GERENTE-SECRETARIO